



RESUMEN EJECUTIVO

AUDIENCIA

*“II AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS -
SETIEMBRE 2023”*





I. INTRODUCCIÓN:

La Municipalidad Provincial de Chota tiene como misión: "Promover el desarrollo sostenible y brindar una adecuada prestación de bienes y servicios públicos a la población de la Provincia de Chota bajo una administración responsable, eficiente, transparente y participativa", y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades; Ordenanza Municipal N° 016-2023-MPCH y el Decreto de Alcaldía N° 005-2023-MPCH, se convoca a este espacio de participación ciudadana.

II. NIVEL DE AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL; PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO:

2.1. Avance de ejecución presupuestal:

La Municipalidad Provincial de Chota en el presente año fiscal 2023, ha iniciado con un Presupuesto Institucional de Apertura (En adelante PIA), de S/ 72,317,921.00 y en la actualidad cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (En adelante PIM), de S/ 108,081,451.00, con un devengado total de S/ 50,943,811.00, que representa el 47.13% de ejecución, en lo que corresponde a proyectos de inversión se cuenta con un monto devengado de S/ 32,048,365.00, con un avance de ejecución de 45.76%.

Además, debemos indicar que la programación en el PIA, con respecto al Canon Minero, era de S/ 3,452,465.00; sin embargo, en el presente año fiscal se ha tenido un recorte presupuestal por parte del Ministerio de Economía y Finanzas de hasta por la suma de S/ 1,549,725.82 que representa el 44.89 % del Canon Minero recortado, generando una afectación a la programación de proyectos para el año 2023-2024.

2.2. Proyectos de Inversión Pública en ejecución, suspendidos, paralizados y programados:

2.2.1. En ejecución: La Municipalidad Provincial de Chota, en la actualidad cuenta con un total de 17 Proyectos de Inversión Pública, que se encuentran en ejecución, siendo los principales proyectos los siguientes:

| CUI | NOMBRE DE LA INVERSIÓN | COSTO DE PROYECTO |
|---------|---|-------------------|
| 2497551 | CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL GRAN MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE CHOTA, DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | S/ 52,388,688.51 |





| | | |
|--------------------------------------|--|-------------------------|
| 2415886 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS JIRONES: HECTOR SALDAÑA ALAVEDRA; JR. CRUZ DEL SIGLO; JR. MARIANO MESTANZA; JR. GLICERIO VILLANUEVA; JR. SANCHEZ ARRASCUE; JR. MARIA DOLORES Y LOS PASAJES: PSJE LA PAZ; PSJE EL RONDERO; PSJE EL GUABO; PSJE LOS PINOS; PSJE PATRONA DE CHOTA; PSJE MEJIA; EN EL SECTOR DENOMINADO AGAISBAMBA (PARABOLICA), EN EL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | S/ 9,172,937.69 |
| 2309770 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL C.P CHUYABAMBA, DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | S/ 2,851,129.94 |
| 2535432 | puentes: 1) RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL TRAMO PUENTE ROJO - C.P CHUYABAMBA BAJO, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | S/ 690,540.42 |
| 2535179 | 2) RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) RIO CHICO, CAMINO VECINAL CA 894, TRAMO CASERIO CHIM CHIM - C.P. YURACYACU, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | S/ 696,730.99 |
| 2535435 | 3) RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) QUEBRADA SACAMAYO, CAMINO VECINAL CA 894, TRAMO CHOTA - CASERIO CHIM CHIM, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | S/ 499,036.93 |
| | OTRAS OBRAS EN EJECUCIÓN | S/ 17,553,700.21 |
| MONTO TOTAL DE INVERSIÓN 2023 | | S/ 83,852,764.69 |



2.2.2. Suspendidos: La Municipalidad Provincial de Chota, en la actualidad cuenta con 02 Proyectos de Inversión Pública, que se encuentran suspendidos, como consecuencia de las deficiencias técnicas del expediente técnico aprobadas en la anterior gestión, los cuales se detallan a continuación.



| CUI | NOMBRE DE LA INVERSIÓN | MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN |
|---------|--|--|
| 2486099 | CREACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO LA PARABOLICA EN EL SECTOR DE AGAISBAMBA DEL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | SE VIENE REALIZANDO LAS COORDINACIONES CORRESPONDIENTES CON PRO REGIÓN PARA QUE SE EJECUTE EL MURO DE CONTENCIÓN PARA PROTECCIÓN DEL TALUD DEL PARQUE. |
| 2515591 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA AVENIDA PASEO SAN MATEO DE LA CIUDAD DE CHOTA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - PRIMERA ETAPA | POR LA EJECUCIÓN DE UNA IOARR CORRESPONDIENTE A LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE. |



2.2.3. Paralizados: La Municipalidad Provincial de Chota, en la actualidad cuenta con 02 Proyectos de Inversión Pública, que se encuentran paralizadas, pero que a la fecha se tiene aprobado los expedientes de saldo de obra para continuar con su ejecución.

| CUI | NOMBRE DE LA INVERSIÓN | MOTIVO DE LA PARALIZACIÓN |
|---------|---|---|
| 2497698 | CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONALES EN EL CENTRO POBLADO CAMPAMENTO, DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO |
| 2522168 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JR. POMPEYA PORTAL CUADRA 01 Y JR. EDELMIRA SILVA CUADRAS 01, 02, 03 Y 04 DEL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO |



2.2.4. Programados para el ejercicio 2024: La Municipalidad Provincial de Chota, en la actualidad viene trabajando en la elaboración de 07 expedientes técnicos en el sector saneamiento; con un monto proyectado de inversión de S/ 85,026,354.40 (ochenta y cinco millones veintiséis mil trescientos cincuenta y cuatro con 40/100 soles), los cuales serán ejecutados de acuerdo a la disponibilidad presupuestal en el ejercicio presupuestario 2024.



| CUI | NOMBRE DEL PROYECTO | COSTO DE INVERSIÓN CTUALIZADO (S/) |
|---------|--|------------------------------------|
| 2567241 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN EL CENTRO POBLADO EL MIRADOR DEL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | 1,972,013.13 |
| 2327669 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS DEL CENTRO POBLADO EL NARANJO, DISTRITO DE CHALAMARCA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA | 5,394,375.64 |
| 2478732 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN LOS CASERÍOS EL TÚNEL, EL CAMPAMENTO, SIVINGAN BAJO, LLASAVILCA CENTRO Y LLASAVILCA BAJO DEL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | 16,595,933.57 |
| 2527340 | AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO URBANO EN LA CIUDAD DE CHOTA, DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA | 30,941,148.44 |
| 280978 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CASERÍO SARABAMBA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA | 15,784,703.87 |





| | | |
|--------------|--|----------------------|
| 2382577 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CON BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE LANCHEBAMBA, DISTRITO DE CHOTA - CHOTA - CAJAMARCA | 11,025,682.75 |
| 251724 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LA COMUNIDAD DE MIRAFLORES, DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA | 3,312,497.00 |
| TOTAL | | 85,026,354.40 |

2.2.5. Actividades de mantenimiento:

- a) **Mantenimientos rutinarios:** La Municipalidad Provincial de Chota, a través del Instituto Vial Provincial viene realizando mantenimientos rutinarios en 229.00 kilómetros de vías a nivel provincial, con un monto de inversión de S/ 785,015.00 (setecientos ochenta y cinco mil quince con 00/100 soles). Además, se está proyectando la ejecución de actividades de renovación de calzada y obras de arte en los mismos tramos, por un monto de inversión de S/. 550,225.68 (quinientos cincuenta mil doscientos veinticinco con 68/100 soles).
- b) **Mantenimientos de infraestructura vial:** La Municipalidad Provincial de Chota viene ejecutando: El mantenimiento de infraestructura de las vías de acceso a la Ciudad de Chota; la trocha carrozable Colpa Tuapampa hasta cruce Carretera Tacabamba; la carretera tramo 01 desde el cruce Condorpullana y Bella Andina, hasta el Alto Verde (cruce Chalarmarca), y tramo 02 desde cruce Alto Verde y Calvario Bella Andina hasta C.P. Bella Andina, del C.P. el Mirador; la trocha Carrozable desde el cruce Alto Condorpullana y Alto el Verde hasta las Lagunas del Sector de Mishacocha, haciendo un monto de inversión total de S/ 1,539,668.63 (un millón quinientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y ocho con 63/100 soles).
- c) **Mantenimientos de infraestructura pública:** En lo que corresponde a mantenimiento de infraestructura pública se viene ejecutando la casa comunal en el Caserío la Samana, cuyo avance físico se encuentra al 70.00% y el alcantarillado del Sector Agasibamba que se encuentra al 90% de avance físico, así mismo se ejecutará el mantenimiento del campo deportivo de fútbol y vóley en la I.E. Pedro Tantallatas del Centro Poblado Campamento Túnel Conchano y el mantenimiento de aula de la Institución Educativa N° 317 la Iraca Chica.

III. EJES:

- 3.1. Institucional:** Los dispositivos municipales más importantes emitidos hasta la fecha del presente ejercicio fiscal 2023 son:





- a) Se ha incorporado en el Reglamento de Organización de Funciones-(ROF) y puesto en funcionamiento la Unidad de Gestión Municipal-UGM (Ordenanza Municipal N° 001-2022-MPCH).
- b) Ordenanza Municipal N° 010-2023-MPCH: Que regula el Reordenamiento, Reubicación y Retiro de Redes Aéreas y Postes en Área de uso Público, en las instalaciones de infraestructura de Telecomunicaciones, Eléctricos y afines, como medida de seguridad, protección al medio ambiente y ornato en la Provincia de Chota.
- c) Ordenanza Municipal N° 011-2023-MPCH: Que modifica el artículo 9° de la Ordenanza Municipal N° 08-2020-MPCH donde declara como zonas rígidas para el no estacionamiento y el no establecimiento de paraderos urbanos e interurbanos.
- d) Ordenanza Municipal N° 015-2023-MPCH: Reconocimiento de la Comisión Ambiental Municipal (CAM).
- e) Ordenanza Municipal N° 017-2023-MPCH: Creación de la Unidad de Fiscalización Sanitaria (Modificación de la Ordenanza Municipal N° 07-2020-MPCH-ROF).
- f) Ordenanza Municipal N° 018-2023-MPCH: Que aprueba la declaratoria como patrimonio inmaterial provincial a los conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la elaboración de la Alforja Chotana.
- g) Ordenanza Municipal N° 019-2023-MCPH: que aprueba el procedimiento de los sorteos públicos de premios 2023, por el pago puntual de obligaciones tributarias de impuesto predial en la jurisdicción del Distrito de Chota.
- h) Ordenanza Municipal N° 020-2023-MPCH: Reactivación de la Unidad de Gestión Coactiva (Modificación de la Ordenanza Municipal N° 07-2020-MPCH-ROF).
- i) Ordenanza Municipal N° 021-2023-MCPH: Que aprueba el Reglamento de la formalización de Recicladores de la Ciudad de Chota.



3.2. Económico: La Municipalidad Provincial de Chota, continúa realizando acciones en las comunidades y centros poblados, a través de un trabajo articulado con las instituciones agrarias y de manera directa contribuyendo a la mejora de la productividad agropecuaria, forestal y frutícola; así mismo, la contribución al desarrollo turístico y artesanal, lográndose emitir dispositivos municipales que declaran a la Alforja Chotana como patrimonio cultural inmaterial de la provincia de Chota; y la creación de la Unidad de Fiscalización Sanitaria, para lograr que los servicios gastronómicos y afines respondan a las nuevas tendencias del mercado, generando nuevas alternativas de colaboración conjunta en acciones de desarrollo productivo:

- a) Ejecución de la segunda etapa del Proyecto: "Creación de reservorios de agua, en los centros poblados de: Cuyumalca – Chaupelanche, Choctapata Rojaspampa, Chuyabamba Alto, Alto Condorpullana, El Mirador, Iraca Grande, Lingan Grande, Negropampa Alto, Sarabamba, Yuracyacu, Campamento", con monto de inversión de S/. 1'100,000.
- b) Creación y puesta en marcha de 04 centros de asistencia técnica agropecuaria municipal ubicados en Chota Cercado, Chaupelanche,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Chuyabamba y Lingan Grande, lográndose 159 vacas inseminadas, 60 asistencias técnicas y 125 productores capacitados, estas actividades son reforzadas con una difusión de recomendaciones técnicas a los productores agrarios, mediante el programa radial hablando de nuestro campo que se transmite por radio Chota.

- c) Contribución al posicionamiento de los productos chotanos; realización de Festivales y Expoferias, impulsando la reactivación económica y generación de importantes ruedas de negocios comunales, alcanzando a beneficiar a 386 productores agrarios en 10 comunidades. Conservación y puesta en valor de la Alforja Chotana.
- d) Impulsamos la reforestación y la mejora de la cubierta vegetal mediante los viveros comunales y vivero institucional, se logró la implementación de 10 viveros comunales que beneficia a 363 agricultores de Chororco, Colpa Tuapampa, Campamento, ISTEP Chota, Sarabamba, Silleropata Alto, Yuracyacu, Chulit Alto, El Paraíso y Chaupelanche y 01 vivero institucional el que aspiramos en convertirlo en el 1er Centro de Innovación de transferencia de tecnología agraria.
- e) Instalación de 33, 200 plántones de pino; aliso; y berenjena, mediante la realización de 3 jornadas forestales con la participación activa de las I.E. Pedro Tantallatas, Jorge Basadre, San José de Cuyumalca, UNACH, Llasavilca Bajo, C.P. Campamento Túnel Conchano, Ruta del Rondero el apoyo al traslado de plántones para reforestación en Tocmoche, El Tendal y Huallangate respectivamente.
- f) Mantenimiento de 4 invernaderos de producción de pre básica de papa de alta calidad genética en los poblados de Condorpullana, Centro Cañafisto, Colpatuapampa y Puquio Cuyumalca, con la instalación de 17, 000 tuberculillos.
- g) En proceso de Implementación 2 invernaderos de producción de semilla pre básica de papa, en los poblados de Bellandina y Rambranpata.
- h) Mejoramiento y reubicación de la disposición final de los residuos sólidos del camal municipal, mediante la implementación de 01 módulo de producción de abonos orgánicos, el cual está conformado por 04 pozas de pre tratamiento de residuos orgánicos y 01 lecho de producción de abono orgánico en humus de lombriz.

3.3. Social: La Municipalidad Provincial de Chota, sigue desarrollando destrezas y acciones en beneficio de la comunidad y poblaciones vulnerables:

- a) Funcionamiento de la academia municipal: atendiendo a 60 estudiantes de bajos recursos económicos, egresados de las diferentes instituciones educativas de nuestra provincia.





- b) Funcionamiento de la academia municipal de deporte: en las disciplinas de fútbol, atendiendo a un total de 75 niños entre 6 y 15 años de nuestra provincia.
- c) Desarrollo del 3er campeonato inter comunidades de fútbol con la participación de 87 equipos de las diferentes comunidades del distrito de Chota, promoviendo la cultura y la participación ciudadana.
- d) Funcionamiento de la biblioteca municipal "Magno Tirado Bazán" atendiendo a la fecha a 2,181 estudiantes de nivel secundario y superior.
- e) Funcionamiento de Museo Histórico Municipal con 2,108 visitantes locales e internacionales.
- f) Implementación y mejoramiento del Archivo Histórico Municipal con el encuadernado, ordenamiento y digitalización de la documentación. Implementación del Acuerdo del Consejo Regional N° 014-2006 para el funcionamiento del Archivo Histórico Sub regional de Chota.
- g) Elección del Consejo Provincial de la Juventud, que integra a jóvenes entre 15 – 29 años y se articulará al Consejo Regional y Nacional de la Juventud.
- h) Se atendió a 194 comedores populares de 18 distritos con productos alimenticios a 8,256 beneficiarios y con su respectiva capacitación.
- i) Atención a 101 comités de vaso de leche del distrito de Chota, con leche fresca y cereal a 3,535 beneficiarios.
- j) Incorporación de 180 personas con discapacidad que cuentan con su carnet de CONADIS que les permite acceder a los principales programas sociales, 760 personas evaluadas y certificadas a la fecha; 363 personas aptas para el PROGRAMA CONTIGO de retribución económica, y entrega de 09 sillas de ruedas a personas con discapacidad física en cinco distritos de la provincia de Chota; articulación con los responsables de las OMAPEDs de los 19 distritos de la provincia de Chota.
- k) Atención de 180 nuevos casos de régimen de visita, tenencia y apertura de cuentas en el banco de la nación para la pensión de alimentos; Articulación con el Poder Judicial y Fiscalía para atención de 100 casos de Riesgo y Desprotección Familiar de Niños, Niñas y Adolescentes; Creación del aula Piloto "JUGUEMOS EN TU DEMUNA" con niños del tercer grado de la I.E 10381-Chota; 80 niños y adolescentes representantes de 10 comunidades y de las diferentes instituciones educativas locales para la conformación del CCONNA (CONSEJO CONSULTIVO DE LA NIÑA NIÑO ADOLESCENTE, tanto a nivel distrital provincial y regional.
- l) 150 adultos mayores que reciben talleres, capacitaciones, viajes de esparcimiento, controles primarios de salud e incorporación a la pensión 65.
- m) 3,457 hogares empadronados para su clasificación socioeconómica que les permita acceder a los diferentes programas sociales que brinda el estado.
- n) 121 gestantes y puérperas atendidas de los distritos de Chota y de las provincias de Santa Cruz, Bambamarca y Cutervo que recibieron atención con alojamiento familiar, alimentación, control, monitoreo y derivación al hospital "José Soto Cadenillas". Primer puesto a nivel regional con la experiencia exitosa "Mejorando la salud materna neo



natal en la casa materna Virgen de Guadalupe realizado en Cajamarca el 10 de agosto del presente.

3.4. Ambiental: El compromiso del cuidado y la educación en el componente ambiental se refleja en acciones conjuntas que hasta la fecha viene realizando la Municipalidad Provincial de Chota:

a) Implementación de Programas EDUCCA y PLANEFA, logrando la juramentación a la fecha de 160 promotores ambientales escolares y juveniles. Que serán los voceros para tener un mayor aseguramiento y control de los problemas de contaminación ambiental por la diversidad de actividades que desarrollamos dentro del ámbito de nuestra provincia y sus distritos a mejorar el cuidado del medio ambiente en manejo de residuos sólidos, tratamiento y valoración de residuos sólidos en humus y compostaje. Prevención del cambio climático en base a programas de forestación con especies nativas como el Aliso, Pauco y Nogal, en las comunidades.

b) Se desarrolló el Día Mundial del Medio Ambiente el 05 de junio, con actividades incentivando para mejorar la calidad de vida de la humanidad y en especial de la provincia de Chota. Se celebró con muchas actividades como la bicicleteada con la finalidad de usar tecnologías limpias y mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios; finalmente, el menor consumo de los hidrocarburos contaminantes de nuestro planeta. Pasacalles, ferias de reciclaje, Cine ambiental y campaña de limpieza con la finalidad de generar consciencia para proteger y cuidar nuestros recursos sin contaminación.

3.5. Desarrollo Urbano: Incentivando el ordenamiento con la participación vecinal, se siguen realizando acciones de intervención y educación a la ciudadanía:

a) Acciones de control y fiscalización en los diez (10) sectores de la ciudad para otorgamiento y regularización de Licencias de Edificación y uso de vía y limpieza de desmontes en las diferentes calles de la ciudad.

b) Acciones de prevención y control de inundaciones, mediante acciones de descolmatación del Río Chotano en el sector Chororco, así como rehabilitación y limpieza de vías en las carreteras a Colpa Huacariz, Chim Chim, Iraca.

c) En Seguridad Ciudadana, se continúa con los operativos en coordinación con las rondas campesinas, la Policía Nacional y otras instituciones, mediante el patrullaje integrado, así mismo la atención oportuna en intervenciones contra la violencia familiar, adultos mayores y gestantes.

d) Operativos continuos de control y fiscalización de cumplimiento de la normativa con la finalidad de ordenar el tránsito vehicular en la ciudad y el tránsito interurbano.

